

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DIEZ DE NOVIEMBRE COTRANOVIE S.A.

Zamora - Ecuador

ACTA Nro. 18

En la Ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, siendo las veinte horas, se constituye en Junta General Ordinaria de accionistas la Compañía de Transporte Diez de Noviembre COTRANOVIE S.A., presidida por el señor Ing. Eduardo Alonso Cabrera Chalco; y, con la concurrencia de los señores: Diego Polibio González García, Rodin Macanchí Narváez, Vicente León Betancourt, Vinicio Macanchí Narváez, Byron Ernesto Cabrera Chalco y Julio Castillo Pineda, actúa en la Secretaría el señor Prof. Polibio Francisco González Sarmiento, en su calidad de Gerente General. El orden del día es el siguiente: 1.- Instalación de la Junta General Ordinaria, por parte del Presidente; 2.- Lectura y aprobación del acta anterior; 3.- Disponer del destino de los fondos de constitución; 4.- Informe del Presidente; 5.- Informe del Gerente; 6.- Informe del Comisario; 7.- Lectura y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2015; 8.- Asuntos Varios.- El señor Presidente agradece por la puntualidad y la concurrencia de los compañeros accionistas, con lo cual están demostrando el interés que tienen por continuar con nuestro proyecto, dejando instalada legalmente la presente Junta General Ordinaria; para dar cumplimiento al segundo punto del orden del día, el señor Secretario procede a dar lectura el acta No.17 de fecha 08 de octubre del año 2014 de la Junta General, la misma que es aprobada en todas sus partes; seguidamente se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, que se refiere a disponer del destino de los fondos de constitución.- El señor presidente expresa que estos fondos de constitución como su nombre lo manifiesta son depositados en una cuenta especial, para constituir la compañía, .los mismo que una vez constituida la compañía pueden ser retirados, que en la actualidad nuestra compañía tiene que solventar algunos gastos pendientes referente a su funcionamiento, como son el pago a la contadora que realiza la contabilidad y el envío de los estados financieros a la Superintendencia de Compañías, que se lo hace cada año, así como otros gastos; que por este motivo sugiere que se retiren dichos fondos de constitución y se proceda a cancelar las deudas pendientes, luego de un largo debate, la junta general ordinaria resuelve por unanimidad retirar los tantas veces mencionados fondos de constitución, y que con los cuales se proceda a la cancelación de las deudas pendientes, que dicha cuenta especial, ha sido abierta en el Banco de Loja, Sucursal en Zamora.- A continuación se pasa al cuarto punto del orden del día, que se refiere al Informe de Presidencia, el señor Presidente una vez leído su informe lo deja en consideración de la junta general, el mismo que es aprobado por unanimidad; a continuación se pasa al quinto punto, que se refiere al informe de gerencia, el señor gerente procede a dar lectura su informe, el mismo que es puesto en consideración, habiendo sido aprobado en forma unánime; seguidamente se pasa al sexto punto, que se refiere al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad; a continuación se pasa al séptimo punto, que se refiere a la Lectura y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, se conoce dicho balance, en el cual únicamente consta en el activo el efectivo de la aportación de los accionistas que es el valor de \$ 880.00 y luego consta también en el patrimonio, el mismo valor, que es el capital social de la compañía, el señor Presidente pone en consideración, habiéndose pronunciado los señores accionistas en aprobar el balance al 31 de diciembre del año 2015 ; seguidamente se pasa al octavo punto, que se refiere a Asuntos varios, el señor gerente manifiesta que sería conveniente que todos los señores socios accionistas presente los documentos de sus vehículos, con el fin de solicitar los incrementos de sus vehículos en el permiso de operación que se encuentra en vigencia, los señores socios manifestaron estar muy de acuerdo con lo expresado por el señor gerente, por consiguiente así quedó resuelto por unanimidad; a continuación el señor presidente manifiesta que al haberse agotado todos los

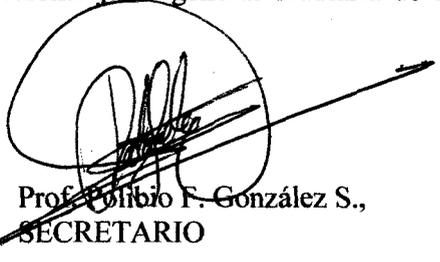
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DIEZ DE NOVIEMBRE
COTRANOVIE S.A.**

Zamora - Ecuador

puntos del orden del día declara clausurada la presente junta general ordinaria de accionistas,
siendo las 22H30.



Ing. Eduardo A. Cabrera Ch.,
PRESIDENTE



Prof. Olibio F. González S.,
SECRETARIO